

## DE LOS NOMBRES DE LOS ARCES Ó MOSCONES EN EL PAÍS VASCO Y SU MASCULINIDAD.

Aunque dedicado de lleno á trabajos muy distintos de los de la nomenclatura botánica vulgar, pude convencerme este verano en los montes de San Miguel de Excelsis de la necesidad de establecer siempre la correspondencia directa entre el nombre y el objeto, nunca la traducción directa de una lengua á otra sin el visto bueno del objeto.

Del género *Acer* hay en el país el *campestre*, el *opulifolium* ó *hispanicum*, el *monspessulanum* ó *trilobatum*, y el *pseudo-platanus*. El botánico euskaldún Lacoizqueta llama al primero *astigarra* y al segundo *yarra*; la tercera especie es quizás el árbol más abundante en las faldas meridionales del monte de San Miguel, ó por lo menos no va muy á la zaga del roble y el haya y le llaman *astigarra*, pero también los de Huarte-Aráquil *eriyarra* y dicen que en las Amézcoas le llaman en castellano *eriyarro*, lo cual evidentemente es una castellanización del nombre vasco. En la Flora forestal de D. Máximo Laguna encontramos que á esta tercera especie nombran *escarrio* en la sierra de Besantes, que supongo será el estrecho de Besantes junto á Sobrón, en el confín de Alava y Burgos.

Al arce llaman en Aulestia *eltserra* pero el nombre vizcaino más corriente es *askarra*, *azkarra*; sin que la aplicación del nombre *azkarri* á la exótica y moderna acacia necesite más explicación que la de una translación de significado con asimilación imperfecta del nombre. No creo por tanto demasiado atrevido el hacer derivar el nombre casi alavés *escarrio* del vizcaino *askarra*.

En el diccionario de Azkue hallamos también para el arce *aztigarra*, *astigarra*, *gastigarra*, *gaztigarra*, *iharra* y no creo que invento nada si añadido por mi cuenta *astiarra*, *aztiarra*, ni temo se me tache de atrevido si supongo que todos estos nombres son variantes de la misma palabra. Esta palabra acaba en *a* en boca de quienes hacen el artículo en *e*, como son los naturales de la barranca, lo cual me hace pensar que aquella *a* no es artículo, sino que forma parte del sustantivo.

No creo que *azkarra* pueda significar quejigo, no sólo porque no es probable la asimilación vulgar del *Acer* al *Quercus lusitanica*, sino porque éste no es especie forestal en el país y el *Quercus Toza*, que no es quejigo, sino melojo, tiene un nombre muy antiguo y generalizado, *ametza*.

En cuanto á la traducción de tilo por *astigarra* y viceversa opino que se debe desechar en absoluto, atribuyéndola á error de concepto en personas mal informadas en cuestiones de botánica vulgar y científica; por lo menos mientras no haya un dato positivo, procedente de persona que realmente sepa distinguir estos árboles y conozca el nombre por conocimiento directo. Pero cabría también encontrar excusa para aquel desliz en alguna relación nominal entre ambos árboles en vascuence, nacida de otra relación de semejanza, aunque sea remota, entre los conceptos de ambos árboles en la mente del euskaldún.

El tilo se llama seguramente *ezki*, *eski* en el Baztán y en Huarte-Aráquil, muy probablemente en el resto del país; dudo mucho que las personas que distinguen de árboles llamen así al álamo ni al chopo, ni aunque entendamos por álamo al olmo, con cuyas hojas se comparen las de la especie *Tilia ulmifolia*, que es el tilo de los montes del país; en cambio es cierto que al álamo temblón se le llama *eltsuna*.

La relación entre estos nombres y los del arce me parece residir en su masculinización; *ezki-arra*, *estsi-arra*, á partir de la suposición de que á la madera del arce se la considere más varonil, más robusta y de que al árbol en su aspecto exterior ó en alguna de sus partes se le haya encontrado algo de semejanza con el tilo y quizás el álamo. El nombre castellano moscón parece referirse al

fruto alado y, si *eltsunu* se pusiera en relación con *eltsu*, se referiría al continuo movimiento de las hojas, comparable con el continuo revoloteo de los mosquitos; el tilo no tiene hojas tan movedizas como el temblón, aunque sí parecidas á las del olmo y no tiene propiamente fruto alado, pero las flores y los frutos están acompañados de una bráctea alargada, que retarda mucho la velocidad de la caída.

La hipótesis de la masculinización en los nombres de varios árboles ya la indiqué en mi memoria sobre la „Flora forestal en la toponimia euskara“ (San Sebastián 1905), citando al caso *astigarra*, *zumarra*, *lizarra*, el arbusto *iñarra* y la fruta *sagarra*, aunque sin aventurar más radicales que *zume* y *ezki*.

El olmo no da madera muy dura, pero comparado con el mimbre se le puede considerar como árbol corpulento y robusto; las varas de fresno no son rígidas, sino muy flexibles, pero su simbolismo proverbial no es precisamente el de la mansedumbre.

A primera vista extrañará que queden excluidos de esta agrupación de nombres masculinizados el roble y la encina; pero éstos son los árboles por excelencia, el primero podríamos hasta decir que por antonomasia y nos atreveremos á suponer que su denominación es anterior á tales escarceos de comparación por analogías y diferencias.

Si se admitiera esta hipótesis de la masculinización nominal de algunos árboles en vascuence, á la manera como en castellano se distinguen algunas plantas parecidas entre sí con los calificativos de macho y hembra, ó nombrando la una en aumentativo, ó la otra en diminutivo, ó á veces cambiando la desinencia como en sabino y sabina; si se admitiera tal hipótesis, se deduciría la consecuencia de que el vascuence, sin tener propiamente género gramatical en sus nombres; forma algunas palabras derivadas basándose en metáforas análogas á las empleadas en otras lenguas para casos parecidos.

T. DE ARANZADI